

administración local

AYUNTAMIENTOS

TOMELLOSO

BDNS. (Identif.): 820996.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/820996>)

Primero.- Objeto: El Ayuntamiento de Tomelloso, coincidiendo con la celebración de la Feria y Fiestas 2025 de esta ciudad, convoca el LVI Concurso-Exposición de Pintura y Dibujo "Ciudad de Tomelloso" y el XXV Certamen de Fotografía "Ciudad de Tomelloso".

Segundo.- Beneficiarios: Podrán concurrir a los distintos premios todos los artistas, tanto españoles como extranjeros, que lo deseen, pudiendo presentar un máximo de dos obras por modalidad, teniendo en cuenta que estos Certámenes comprenden tres modalidades: Pintura, Dibujo y Fotografía.

Tercero.- Bases reguladoras: La presente convocatoria se regirá por las bases aprobadas mediante resolución de Alcaldía-Presidencia publicada en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento con fecha 17 de marzo de 2025.

Cuarto.- Cuantía: se establecen los siguientes premios:

- LVI Concurso-Exposición de Pintura y Dibujo "Ciudad de Tomelloso"
- Fondo de Adquisición "Antonio López García" de Pintura y Dibujo, dotado con 10.000 € y diploma.
- Fondo de Adquisición "Francisco Carretero" de Dibujo, de la Excma. Diputación de Ciudad Real, dotado con 4.000 € y diploma.
- XXV Certamen de Fotografía "Ciudad de Tomelloso"
- Fondo de Adquisición dotado con 2.000 € para fotografías en Color y en Blanco y Negro.

Quinto.- El plazo de recepción de trabajos finaliza el 13 de junio de 2025.

Sexto.- Presentación de los trabajos: Se realizará según lo previsto en las Bases.

El texto íntegro de la convocatoria, y sus anexos, se pueden consultar a través del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones (Resolución de 10/12/2015 de la Intervención General del Estado. BOE número 299, de 15/12/2015) en el siguiente enlace:

<http://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/820996>

Anuncio número 939